

Guatemala 30 de Diciembre del 2019

Señor

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 6358-2019, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 603-2019 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000015 serie "B".

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- Apoyar a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- Brindar apoyo en la prestación de un informe. Mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- Se apoyó en la ejecución de actividades establecidas para el Programa Inclusión y Convivencia.
- Se apoyó en el área administrativa del programa inclusión y convivencia
- Se realizaron actividades recreativas y deportivas en diversas comunidades.
- Se brindó atención a población en situación de calle, realizando actividades deportivas y recreativas.
- Se promovió la participación de voluntarios en actividades programadas.
- Se apoyó a los diferentes programas en la ejecución de sus actividades

Cesar Augusto de León Luna



Vo.Bo.



Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Señor:

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Viceministro:

Atentamente me dirijo a usted para presentarle mi **informe final de Actividades** realizadas en el periodo del 2 de julio al 31 de diciembre del año 2019. Según contrato estipula administrativo número 6358-2019, según acuerdo ministerial número 603-2019.

Actividades:

- **apoyo en el desarrollo de los lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades programáticas de Inclusión y Convivencia:**

Se sistematizan experiencias en la aplicación metodológica de la intervención realizada por el programa de inclusión y convivencia fortaleciendo su aplicación asertiva

- **apoyo para la promoción de los lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa de inclusión y convivencia:**

Dentro del programa de inclusión y convivencia metodológicamente se ha identificado la necesidad de realizar cincuenta (50) actividades exploratorias, para reconocer el contexto y la posibilidad de poder transformar el mismo a través del deporte y la recreación aplicada y dirigida a fomentar la adopción de principios y valores para mejorar la salud mental y física de los beneficiarios.

- **promoción y organización de comités de voluntarios:**

El programa de inclusión y convivencia definió tres ejes metodológicos de intervención para la prevención social del delito, a través del deporte y la recreación descritos como:

- ✓ prevención primaria – fortalecimiento del tejido social: en este eje dentro de la focalización de las áreas identificadas para la implementación de actividades del programa se utilizó la herramienta de la elaboración de mapa de actores de los cuales reconocemos aliados estratégicos para mejor desarrollo de actividades encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de las comunidades intervenidas a través de la aplicación del deporte y la recreación inducido a adecuarse a las necesidades intereses y problemas de las comunidades.
- ✓ Prevención secundaria – Reducción de Daños: el programa de inclusión y convivencia reconoce los liderazgos positivos y negativos de los diferentes grupos focalizados dentro de este perfil y atiende a través de una ruta metodológica procesos de abordaje asertivo que faciliten la promoción y participación de los beneficiarios (as) en actividades deportivas y recreativas, enfatizadas en la reincorporación social.
- ✓ Prevención terciaria – Derribando Muros: este eje nos permite reconocer equipos multidisciplinarios profesionales de los sistemas de privación de libertad así como autogobiernos de la población en conflicto con la ley penal y se desarrollan reuniones para articular y coordinar acciones encaminadas a promover la reinserción social a través de la aplicación del deporte y la recreación reeducativa.

- **Desarrollo de mecanismos de promoción y participación que involucran niños, jóvenes, adultos y adultos mayores:**  
 Se definió estratégicamente intervenciones según el perfil de la población a atender consientes que cada uno de estos grupos requería atenciones diferentes según sus características individuales.
- **Apoyo a todos los programas de áreas sustantivas:**  
 Se brindó apoyo solicitado por otros programas en la realización de actividades relevantes, desarrollando acciones para fortalecerlas.
- **Apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas:**  
 Se realizó un directorio institucional con organizaciones con las cuales se unifican criterios de atención articulando y coordinando actividades desde el programa de inclusión y convivencia que faciliten dar respuestas integrales a las necesidades de los beneficiarios.
- **Apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos:**  
 Se realizaron actividades de sensibilización y concientización a través de talleres para fomentar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas con énfasis a la atención de las comunidades que sufren mayor exclusión, marginación y estigmatización.
- **Presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas a por el programa de Inclusión y Convivencia con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género:**  
 Mensualmente se presentó un informe que nos permitía identificar aprendizajes que facilitarían desarrollar planes programas y campañas para mejorar a través de la planificación el desarrollo de actividades del siguiente mes.

  
 César Augusto De León Luna

  
 Vo.Bo  
 Angélica Victoria Morales Batres  
 Jefe de Programación Sustantiva  
 Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
 Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción  
30 de Diciembre del 2019

Señor:

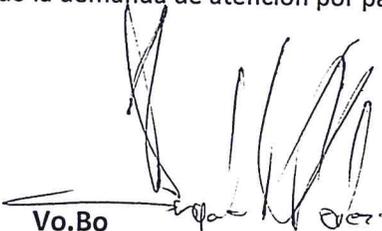
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Viceministro:

Atentamente me dirijo a usted para presentarle mi **informe final de Resultados** del periodo del 2 de julio al 31 de diciembre del año 2019. Según contrato estipula administrativo número 6358-2019, según acuerdo ministerial número 603-2019.

- **apoyo en el desarrollo de los lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades programáticas de Inclusión y Convivencia:**  
Se generaron aportes que fortalecen la ruta metodológica planteada por el programa de Inclusión y Convivencia
- **apoyo para la promoción de los lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa de inclusión y convivencia:**  
Se construyó una herramienta que se desarrolla a través de teléfonos móviles, que facilitan realizar a diario reportes cuantitativos y cualitativos de las intervenciones y actividades realizadas implementando deporte y recreación en los diferentes escenarios donde interactúa el programa de Inclusión y Convivencia
- **promoción y organización de comités de voluntarios:**  
Se generaron 25 redes de apoyo interinstitucionales para brindar una atención integral en procesos de prevención de la violencia y el delito a través del deporte y la recreación
- **Desarrollo de mecanismos de promoción y participación que involucran niños, jóvenes, adultos y adultos mayores:**  
Se construyeron campañas que facilitaron la promoción del desarrollo de actividades provocando convocatorias asertivas
- **Apoyo a todos los programas de áreas sustantivas:**  
Se participó de forma proactiva en actividades relevantes requeridos por otros programas
  - ✓ Día del amor añejo
  - ✓ Día del desafío
  - ✓ Festividades de independencia
  - ✓ Día del barrilete
  - ✓ Entre otros
- **Apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas:**  
Se realizaron reuniones interinstitucionales para dar a conocer el programa de Inclusión y Convivencia y los objetivos que se tienen, provocando la demanda de atención por parte de otras organizaciones.

  
César Augusto De León Luna

  
Vo.Bo

Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación